



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Secretaría General

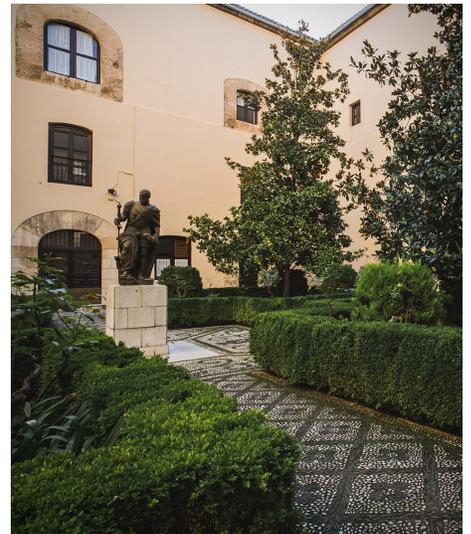
Continúa abierto el plazo de inscripción en las actividades culturales de Extensión Universitaria, convalidables por 3 créditos de libre configuración

02/09/2010

*** El plazo se cerrará en el momento en que se adjudiquen las 150 plazas disponibles**

Tres créditos de libre configuración podrán obtener los alumnos que asistan a 30 actividades culturales de las aproximadamente 150 que organizará el Secretariado de Extensión Universitaria durante el curso 2010-2011.

El plazo de inscripción finalizará en el momento en que se complete el cupo de 150 plazas previsto en riguroso orden de inscripción. El precio de inscripción es de 30 euros.



Durante el año académico, el Secretariado de Extensión Universitaria organiza actividades culturales que suman alrededor de 150 días de actividad entre conferencias, charlas, mesas redondas de diversa índole, así como presentaciones de libros, recitales, u otras actividades como talleres de formación teatral o representaciones teatrales. En el curso 2010-2011 se convalidará la participación en sus actividades culturales por tres créditos de libre configuración.

Para ello y ya que se trata de una actividad fundamentalmente presencial, el estudiante tendrá que asistir a 30 actividades y realizar una memoria breve final.

Inscripción:

1.- Dirigirse a una sucursal de la entidad bancaria Caja Granada y realizar el siguiente ingreso:

C.C.C.: 2031/0000/08/0101745071

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Importe: 30€

Texto: Nombre y apellidos del estudiante - Actividades Culturales.

2.- Dirigirse al Secretariado de Extensión Universitaria donde:

2.1.- Entregará:

2.1.1.- Ficha de los datos personales adjunta completada.

2.1.2.- Dos fotos actuales tamaño carné (una para la ficha y otra para el carné de asistencia a las actividades).

2.1.3.- Resguardo del ingreso realizado en la entidad bancaria.

2.1.4.- Copia del resguardo de matrícula en la **Universidad de Granada** durante el curso 2010-2011.

2.2.- Recibirá:

2.2.1.- Carné de “Actividades Culturales de Extensión Universitaria” sellado junto con sus datos personales y 30 casillas correspondientes cada una a un día de actividad, a través del cual se controlará la asistencia.

2.2.2.- Copia de las instrucciones de la asignatura.

<http://univex.ugr.es/secext/actividadescreditos/index>

Dirección: Secretariado de Extensión Universitaria. Tfn: 958 243484. Complejo Administrativo Triunfo. 2º Pabellón central – 1ª Planta (Pabellón del Servicio de Correos). Cuesta del Hospicio, s/n.

- **CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**
- **VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR**
- **BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN**
- **RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR**
- **RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR**
- **Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube**

<http://secretariageneral.ugr.es/>